

Boletín de la
Asociación Provincial de
Museos Locales de Córdoba



Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Consejo de Redacción

Manuel Cano García
Fernando Leiva Briones
Santiago Cano López

Correspondencia e Intercambios

Asoc. Prov. de Museos Locales de Córdoba
Museo Histórico Municipal de Santaella
C/. Antonio Palma, 27
14546 Santaella (Córdoba)
correo electrónico: asociacion@museos locales.com

Edita: Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Foto Contraportada: Bifronte Romano
Museo Histórico Municipal de Villa del Río

Imprime: Gráficas Alcazaba, S.L.
Polígono Industrial "Cerro de la Virgen", 2
Tlf. y Fax: 957 17 07 75
14650 BUJALANCE (Córdoba)
correo electrónico: galcazaba@worldonline.es

ISSN: 1576-8910

Depósito Legal: CO-1260/2006

SVCAELO, ciudad misteriosa

Fernando Leiva Briones

Director-Conservador del Museo de Fuente-Tójar

Introducción

En las líneas que siguen, presentamos el texto íntegro recogido en un librito monográfico (separata) cuyo autor es don José María de Navascués y que ya publicara titulándolo *SVCAELO* siendo Conservador del Museo Arqueológico Nacional (Madrid) en la década de los años 30 del siglo pasado. El eje principal del trabajo se centra en un *titulus sepulcralis* en el que se hace alusión a la ciudad hispana homónima de la obra. La inscripción apareció en Las Cabezas en 1933 y fue divulgada por el Sr. Navascués al año siguiente en dos lugares: Uno, del que nos valemos (una copia del original se halla en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar) con 23 páginas (ver *infra* y notas finales), y otro, el más conocido por los investigadores, reseñado “Sucaelo”, en *ACFABA 1*, pp. 319-337, Madrid.

Hemos estimado conveniente titular nuestra comunicación “SVCAELO, CIUDAD MISTERIOSA”, por entender que hasta el momento no consta el lugar físico exacto de la ubicación de

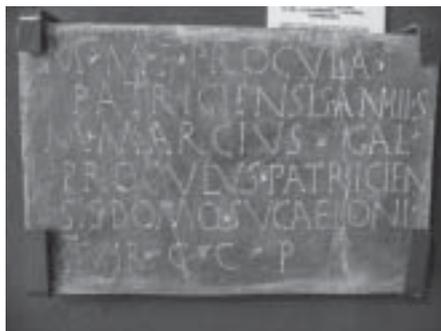
tal *ciuitas* ni que haya aparecido otra inscripción topónima en lugar alguno con la excepción de Fuente-Tójar, corroborado, esto último, por el *titulus* tojeño, por lo que sólo conocemos de la existencia de *Sucaelo* por Plinio como perteneciente al *Conventus Cordubensis*, si bien la vieja ciudad y su *territorium* debieron estar incluidos en el *Astigitanus*. No por ello, nos sigue siendo enigmática como ya lo expusimos allá por 1988 (“Iliturgicola, de ciudad estipendiaria a municipio latino, Fuente-Tójar”. En *ADARVE*, nº 202-203, pp. 35-39, nota 17) en que nos hacíamos una serie de interrogantes que continúan hoy día, como es la ausencia en el relator latino de *ILITVRGICOLA*, ciudad que no fue la única olvidada, según vemos en CORZO, R. y JIMÉNEZ, A. (1980): “Organización territorial de la Bética”. En *A. Esp. A.*, 53, pp. 21-47.

Quisiéramos concluir esta introducción añadiendo que la lápida en cuestión se halla actualmente en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba (vid *infra*) tras haber pasado por una serie de avatares, como han sido su depósito en el Ayunta-

miento prieguense y su posterior traslado a Las Carnicerías Reales de esa ciudad, en donde la conocimos arrumbada y con manchas de cal en sus caras hasta que fue rescatada, limpiada y expuesta, primero por Beatriz Gavilán y después por Rafael Carmona, actual director del Museo prieguense. En el Museo de Fuente-Tójar se exhibe una copia (láminas 1-S y 2-S), *infra*.



Lám. 1-S.



Lám. 2-S.

(Portada, sin número de página)

SVCAELO

POR

**JOAQUÍN M.^a DE NAVASCUÉS Y
DE JUAN**

*Conservador del Museo Arqueológico
Nacional (Madrid)*

MADRID

Tipografía de Archivos. Olózaga, I.
1934

(Pág. 2, sin número)

(Pág. 3, sin número)

Tirada aparte del «Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos». Madrid, 1934. Volumen I

(Pág. 4, sin número, en blanco).

(Pág. 5, sin número)

SUCAELO

POR

**Joaquín M.^a de Navascués y de
Juan**

*Conservador del Museo Arqueológico
Nacional (Madrid)*

La villa de Fuente Tójar, del partido judicial de Priego, en la provincia de Córdoba, es conocida de antiguo en la arqueología española, pues ya en el siglo XVI se escribía sobre sus ruinas y antigüedades¹. El suelo de su término ha dado constantemente a luz numerosos y variados objetos, recogidos muchos por particulares, que llegaron a formar importantes colecciones², como la de Miró, adquirida por el Museo Arqueológico de Madrid. A pesar de ello, la personalidad arqueológica de Fuente Tójar ha sido muy secundaria y dependiente de Almedinilla, lo cual proviene del proceso de su exploración científica. En el año 1866 estaban recién creadas las Comisiones provincia-

1 Lorenzo de Padilla las menciona en su libro manuscrito *La Historia General de España*, según Luis M. Ramírez de las Casas Deza en la *Corografía histórico-estadística de la provincia de Córdoba*, comenzada a escribir en 1840. *Noticia* que debo al señor Santos Gener, director del Museo Arqueológico de Córdoba.

2 Casas Deza, en la *obra citada*, refiere al por menudo los objetos que se encontraban en Fuente Tójar y los que componían las colecciones que en la villa se conservaban.

(Pág. 6)

6 *J. M, de Navascués y de Juan.*

les de Monumentos, eficaces propulsoras de los estudios arqueológicos en España, y la de Córdoba comenzó su brillante actuación con deseo vehemente de acopiar datos y materiales. Para conseguirlo hizo una investigación entre los pueblos de la provincia, y por ella se supo que en Fuente Tójar salían objetos antiguos a montones, hasta el punto de que se mandaban fuera por cargas, y como muestra se recibía en Córdoba, con destino a su Museo, una remesa con crecido número de ellos. Estos hechos animaron a la Comisión, la cual, en 1 de abril de 1867, acordó que se hiciera un reconocimiento del terreno, encomendando el trabajo al ilustre erudito cordobés Luis Maraver y Alfaro, Inspector de Antigüedades a la sazón. Este, acompañado del arquitecto Mariano López Sánchez, se hallaba en Fuente Tójar el 13 de aquel mes, y trabajó tres días. Se publicaron noticias de los resultados en la *Revista de Bellas Artes*³, que prometió publicar una Memoria de Maraver, la cual al fin quedó inédita en el Archi-

vo de la Academia de la Historia. Entonces, estando Maraver en Fuente Tójar, debió ser cuando hubo noticia de que objetos semejantes a los por él encontrados aparecían en la vecina aldea de Almedinilla, con mala suerte para Fuente Tójar de la que nadie se acordó ya.

En efecto: Maraver, con la ayuda económica del Municipio de Córdoba y el patrocinio de la Comisión de Monumentos, hizo una intensa campaña de excavaciones en el nuevo yacimiento, a partir del 16 de sep-

3 «Rev. De Bellas Artes», t. I. Madrid, 1866-67. *Noticia de los descubrimientos*, núm. 30, pág. 239. *La ciudad de Ilturgicoli*, núm. 31, pág. 241. *El descubrimiento verificado en Fuente Tójar (Ilturgicoli)*, núm. 32, pág. 254.

(Pág.7)

Sucaelo. 7

tiembre del mismo año, 1867, logrando descubrir una de las más importantes estaciones de la cultura hispánica andaluza. El éxito fué clamoroso, los Museos arqueológicos de Córdoba y Madrid se enriquecieron con importantes piezas, cuyas singularidades excitaron la curiosidad de los sabios, y se acabó por reconocer la existencia de una cultura indígena, autóctona, en la Península antes de la llegada de los romanos. Todavía guardan sorpresas las armas que constituyen lo principal del lote. Esta vez el excavador publicó sus resultados en la *Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica*⁴. Al cabo de años, robustecieron el interés arqueológico de Almedinilla las exploracio-

nes de los franceses Pierre Paris y Artur Engel, quienes, sobre los pasos de Maraver, ampliaron datos; pero no mejoraron los resultados, y de sus trabajos dieron cuenta en la *Revue Aychéologique*⁵.

Con todo ello, Fuente Tójar, cuyos descubrimientos habían sido causa de tan gran avance científico, vino a ser considerada en adelante como secuela de Almedinilla, y sus nombres, sueñan casi siempre juntos, ganándose la prelación este último. Recientes e importantes acontecimientos ponen ahora de moda aquella comarca, y se recaba para Fuente Tójar una personalidad tan individual como la podía proporcionar sólo el hallazgo de su antiguo nombre: SVCAELO. En los últimos días de septiembre, de 1933, en el cerro llamado

4 L. Maraver, *Expedición arqueológica a Almedinilla*. «Rev. de Bellas Artes e histórico arqueológica», Madrid, 1867-68, páginas 307 y siguientes.

5 P. Paris y A. Engel, *Fouilles et recherches a Almedinilla*, «Rev. Archéologique», 4.ª serie, t. VIII, 1906, págs. 49 y , siguientes.

(Pág.8)

8 *J. M. de Navascués y de Juan.*

de *Las Cabezas*, al deshacer un majano, los labriegos José Matas **Corral** y Alejo Pareja Ruiz encontraron dentro del montón de piedras una lápida de mármol con la inscripción latina que lo contenía. El hecho tuvo resonancia, porque la lápida fué mostrada en su finca de campo, próxima al lugar del hallazgo, a Su Excelencia

el Presidente de la República, y la prensa diaria de Córdoba recogió la efeméride y dió noticia del letrado. Su Excelencia, convencido del interés que lo descubierto podía tener, lo hizo saber al señor Ministro de Instrucción Pública, el cual, en orden de 5 de octubre último, me mandaba ir al lugar del hallazgo para informar del mérito arqueológico de lo encontrado. Cumplida la misión oficial en tiempo oportuno, quiero ahora dar a conocer las novedades que vi allí.

La villa de Fuente Tójar está situada al Sureste de la provincia de Córdoba. Su acceso más cómodo es desde Cabra, por Priego. Su caserío, blanco y risueño como todos los andaluces, se oculta en una hondonada rodeada de lomas y cerros, últimos repliegues de la sierra de Priego sobre *La Campiña* cordobesa. Las rítmicas plantaciones de los olivos suavizan las asperezas de *la serranía*; la abundancia de almendros presta al paisaje encantos de jardín, y donde la arboleda falta se reparten la tierra los sembrados. Hundido entre los quebrados del terreno, al Saliente del término, confinándolo, corre el arroyo Caicena, que viene de Almedinilla, distante 11 kilómetros al Mediodía, para rendir su caudal en aguas del San Juan, afluente del Guadajoz. Entre el arroyo y el poblado se alzan dos cerros enfilados de Oriente a Occidente: el más alto, a la parte del Caicena, se eleva 757 metros sobre el mar y es el llamado de *Las Cabezas*; los viejos del lugar recuerdan otro nombre: *Ciudad de las Cabezas*. Al otro

(Pág. 9, Topografía. Ver lám.3-S)



Lám. 3-S.

(Pág. 10, en blanco)

(Pág.11)

Sucaelo 11

cerro, de 750 metros de alto, le llaman *La Cabezuela* por más pequeño. Los dos están dedicados al cultivo; olivos, almendros y alguna encina señorean las cumbres y cubren de verdor las laderas del Norte. Lo demás se siembra de cereales y garbanzos. Las Cabezas tienen en lo alto una espaciosa meseta, ondulada e inclinada hacia el Septentrión; el borde meridional lo forma un banco de roca caliza, que adquiere proporciones de profunda cortadura en el ángulo Sureste, haciendo la subida imposible por esta parte. En lo

demás, salvo riscas aisladas, la tierra de labor lo ha cubierto todo. El acceso a Las Cabezas es penoso, no duro; el menos fatigoso y más natural está al Norte, a unos 1300 metros de la villa, por el camino que llaman de Todosaires, subiendo hacia Mediodía por la cañada que las separa de La Cabezuela, por donde se llega cómodamente a la meseta. Esta es la atalaya del término, donde el horizonte adquiere grandes y útiles proporciones. Al Norte se domina *La Campiña*, limitada a la izquierda por la sierra de Cabra y a la derecha por la mole del pico de Ahillo, ante el cual se divide la blanca mancha de la ciudad de Alcaudete, en la provincia de Jaén. A la parte del Sur se ve levantarse la sierra de Priego, tras de la cual recortan sus siluetas los picos de Albayate y la Tiñosa en dirección a Rute, formando la barrera divisoria de la cuenca del Genil y provincia de Granada; en medio de esta perspectiva montañosa se alza a la izquierda del que mira el agudo cerro de la Cruz, señor de Almedinilla, que yace a sus pies colgada sobre el Caicena. Al Este limitan la vista los cortados de la derecha del arroyo, foso natural por este lado. Por Poniente cierra el horizonte La Cabezuela; pero desde su altura se completa el dominio de los cerros y barrancos vecinos.

(Pág. 12)

12 *J. M. de Navascués y de Juan.*

La topografía de Las Cabezas conviene al asiento de la antigua ciudad que hubo en su cumbre. De aquella ciudad quedan: la tradición, que ya se pierde, conservada en el nombre *Ciu-*

dad de las Cabezas, las ruinas de sus edificios y su nombre.

En cuanto al de *Ciudad de las Cabezas*, fácil es determinar su origen en la existencia de un recinto amurallado, seguramente más visible en otro tiempo, en lo alto del cerro, y en el hallazgo de cabezas de estatuas, que servirían de motivo al pueblo para dar nombre a la ciudad desconocida, o en que se llamaran *cabezas* a los cerros en junto⁶.

Del poblado quedan restos de la muralla y muy poca cosa de las construcciones interiores. En los restos de la muralla, *que se ceñía* al contorno de la meseta, se revelan arquitecturas diferentes, sin que de ello se puedan inferir ahora atribuciones a épocas concretas. En la banda del Norte y en la del Este domina una construcción de piedras irregulares, asentadas, al parecer, en seco, y acuña-das con otras más pequeñas, acusando una obra de aspecto primitivo; esta construcción está organizada en muros escalonados, hechos con relleno de cantos entre los paramentos, obra que recuerda la de algún antiguo recinto soriano⁷. Al Sureste de la meseta y en la parte del Mediodía hay lienzos contruidos con sillares pequeños, mal escuadrados, acuña-dos en algún sitio con piedras menudas; en otro lugar los lechos de las hiladas están regularizados con cuñas buscadas o labradas *ad hoc*. Todo ello podría ser obra

6 Casas Deza, en la obra citada, los llama *Cabezas de Tójar*.

7 El de Ocenilla. B. Taracena, *Excavaciones*

en la provincia de Soria. «Junta Sup. de Exc. y Ant., núm. 119, Madrid, 1932, Pág. 41.

(Pág. 13)

Sucaelo.

13

de mano indígena. De torres no hay visible sino rastro de una sola en la parte que mira al Norte; es redonda en su frente y está hecha con sillares grandes, muy toscos, despeizados en hiladas horizontales y con juntas alternadas, lo que parece acusar modernidad sobre lo arriba expuesto. Encima del banco calizo que corona el cerro por la banda del Sur hay un andén espacioso, que, ceñido al pie de la muralla, llega hasta el lado de Poniente, cerca del cual toma una inclinación descendente y se pierde casi al nivel de la cañada de La Cabezuela; pudiera haber sido una rampa de acceso. La altura máxima que miden los restos de las murallas, en lo que está a la vista, es de 2 metros; su grosor es imposible apreciarlo por enrasar, aun los paramentos más altos, con la tierra de adentro, a la que sirven de contención.

En el interior del recinto el suelo está cuajado de vestigios de la antigua ciudad; la piedra de construcción ha sido preciso, por las necesidades del cultivo, amontonarla en grandes y macizos majanos, notables por su número; en ellos, entre piedras informes, se ven sillares y restos de columnas; lo que guarden en su interior no se puede prever. Los tiestos son incalculables a flor de tierra; abundan pedazos de tejas romanas, fragmentos de vasijas hispánicas con la de-

coración típica andaluza y otros de cerámica roja de tipo aretino. También se ven muchos vidrios, hierros, estucos monocromos, etc., propio todo de la industria romana, y monedas de todos los tiempos, pero hispánicas y romanas imperiales en mayor proporción.

Lo que sobrevive de edificios está muy echado a perder. A lo largo de la parte que mira al Mediodía, donde aflora la roca, quedan los cimientos de algunas casas excavadas en ella; pero no a lo rústico, sino con

(Pág. 14)

14 *J. M. de Navascués y de Juan.*

muros rectos, recintos amplios y regularmente escuadrados, umbrales en las puertas, escaleras, organizaciones complejas de plantas, todo bien hecho y acabado; acaso no fueran talladas en la roca más que las partes bajas; lo demás se completaría con los materiales usuales y la piedra sacada de la excavación. Sólo subsisten a la vista los restos de un edificio construido con sillares. Entre estas ruinas quedan trazas de algunas calles, de dos metros de anchas. Lo más completo de las construcciones que se conservan son los cuatro aljibes descubiertos el año último. Están excavados en la roca, tapados con losas, una de ellas taladrada formando la boca, y revestidos con una mezcla de pedacitos de ladrillo, cal y arena; las plantas son cuadrilongas y las secciones verticales trapeziales, con la base más ancha abajo. De esos cuatro depósitos, uno está hacia

el centro del despoblado, y los otros tres en la zona donde subsisten las ruinas, dispuestos en serie, unidos por sus testeros, en cuyas paredes tienen en alto un ventanillo de comunicación. La profundidad mayor que medí en ellos es de tres metros y medio. Aparte éstos se conocían de antiguo otros dos aljibes, uno descubierto y cegado y otro, todavía en uso, con la boca cercada por un brocal y con una pila contigua excavada también en la roca. Al despoblado acompañan dos necrópolis: indígena la una y romana la otra. Los familiares del vecino de Fuente Tójar, don José Madrid Pérez, que tan provechosa ayuda me prestó, me señalaron dos sitios de donde salía material funerario. Uno era la falda meridional de La Cabezuela, en la cual aparecían *ollas y pucheros* con huesos. Este dato está comprobado porque es el lugar preciso donde Maraver hizo sus exploraciones, y éste dice que de allí sacó ciento cuarenta y tan-

(Pág. 15)

Sucaelo.

15

tos objetos, de los que más de la mitad eran urnas cinerarias de barro, procedente todo de «una necrópolis o enterramiento común, cuya existencia, si bien no pudo reconocerse ni determinarse con exactitud, tanto por el poco tiempo invertido, como por estar en cultivo el terreno, se puede sin embargo asegurar que es vasta; pues practicadas las excavaciones en tres puntos distintos, y que distaban entre sí más de 60 metros, en todos tres se encontraron en abundancia los

objetos referidos, y los que no se han traído por estar inutilizados»⁸. De las características de la necrópoli el mismo Maraver dice: «Los objetos metálicos... se encontraron en el interior, de las ollas y jarrones, a diferencia de las armas que estaban fuera, aunque en contacto con dichas urnas. Los huesos que éstas contienen presentan todos los caracteres de la calcinación, y están en perfecto estado de conservación. No se ha encontrado ningún sepulcro ni monumento importante... Los jarrones y ollas se encontraron siempre de una cuarta a una tercia de profundidad, y cubiertos siempre de una losa más o menos grosera y sin inscripción; pues aun cuando alguna vez no se encontró la losa, se puede asegurar que cuando no estaba era porque había sido levantada por el arado en alguna de las labores anteriores. Tanto las ollas como los jarrones estaban además resguardados por una pequeña pared de tres caras o lados, que correspondían a los puntos N., E, y O., faltando sólo la del S. No ha sido raro encontrar en cada cuadrado de éstos (cuyas paredes tenían como una vara

8 Esta cita y la siguiente se refieren a la memoria de L. Maraver, *Expedición arqueológica a Fuente Tójar*, Córdoba, 20 de mayo de 1867, conservada en el Archivo de la Academia de la Historia.

(Pág. 16)

16 J. M. de Navascués y de Juan.

de latitud) tres, cuatro y hasta siete jarrones u ollas, y en algunas de éstas restos de dos y aun de tres cadáveres. Tanto los unos como las

otras estaban cubiertos con un plato o patera y además, por regla general, había tres platos o vasos para cada jarrón u olla, colocados unos dentro de otros, y puestos de pie y en contacto con dichas urnas. Los barros de estos platos y vasos son muy finos y de varios colores, encontrándose entre ellos preciosos búcaros saguntinos y finísimos barros blancos y negros, esmeradamente trabajados. A unos dos metros de cada uno de estos depósitos o enterramientos particulares se encontraron siempre carbones, cenizas y gran cantidad de huesos, restos de los animales que se sacrificaban al quemar y hacer 1ª inhumación de los cadáveres». De todo esto se infiere que allí existe una necrópoli de tipo hispánico, mantenida bajo la dominación romana, según lo acreditan los *preciosos búcaros saguntinos*, ajustándose así al cuadro arqueológico del cerro. Su origen puede ser anterior; pero no hay datos ahora para afirmarlo. Otro lugar donde aparecieron sepulturas es una haza, propiedad de don José Madrid, sita en una loma al Norte de Las Cabezas, y frontera al cerro. El hijo del propietario me refirió que en distintas ocasiones, al hacer las labores, habían salido bajo tierra sepulcros hechos con piedras y tejas planas, a las que acompañaban vasijas de *terra sigillata*; de ellos vi algunas muestras, y son lo suficiente para atestiguar la existencia de sepulturas romanas en lugar apropiado para necrópoli y distante del de la indígena.

En lo alto de la vertiente de Mediodía del cerro, al promedio, debajo del banco de roca que lo corona, está

el lugar que ocupaba el majano de cuyo interior sacaron la preciosa lápida de mármol negro con vetas blan-

(Pág. 17)

Sucaelo. 17

cas, cuyo letrero latino, una de las piezas más importantes con que contará la epigrafía española, nos ha revelado el nombre de la antigua ciudad: SVCAELO. La lápida, que ilustra este trabajo, fué depositada en la Alcaldía de Priego. Mide 64 centímetros de anchura, 43 y medio de alta y 12 de gruesa. Está magníficamente conservada. Las letras son primorosas, de 45 milímetros de altura, y las interpunciones están figuradas por hojitas preciosamente estilizadas. Hay que considerarla como un bello ejemplo de transición de la época de Augusto, de la que está ya algo alejada, a la de Trajano, y puede ser fechada, con bastante probabilidad, en la segunda mitad del siglo I. En seis líneas dice:

M(arcia) M(arci) f (ilia) Procula // Patriciensis an(norum) III S(emis). // M(arcus) Marcius Gal(eria) // Proculus Patricien//sis, domo Sucaeloni // Duumvir C(olonorum) C(olontiae) P(atriciae) [vel P(osuit?)].

Lo cual significa: *Marcia Prócula, hija de Marco, Patriciense, de tres años y medio. Marco Marcio Próculo, de la tribu Galeria, Patriciense, oriundo de Sucaelo, Duumviro de los Colonos de la Colonia Patricia, o, Duumviro de los Colonos de la Colonia, lo puso.*

Del contexto del epígrafe; por la ausencia de fórmulas y por el cómputo de los años de la niña, pruébase que es un monumento funerario dedicado a la memoria de Marcia Prócula, hija de Marco, muerta a los tres años y medio de su vida. El nombre que sigue es, seguramente, el de su padre, Marco Marcio Próculo, de quien hay que suponer que intervino en la inscripción siendo vivo, pues falta el dato de su edad, que no se hubiera omitido si fuera difunto; y aun la falta, también, de filiación, y la ostentación, en cambio, de todas aquellas circunstancias personales que podían envanecerle ante sus compatriotas, aconsejan sospechar-

(Pág. 18)

18 *J. M. de Navascués y de Juan*

lo así. Por lo que es de creer que su intervención fue la de erigir y costear el monumento. Nada más natural que a una niña de tan tierna edad fuera su padre quien dedicara el recuerdo, y consecuentemente, he creído posible que la última sigla del letrero signifique *p(osuit)*, ya que el nombre *P(atriciae)* no era preciso consignarlo por estar aludido más arriba en el adjetivo *Patriciensis*. Consta, pues, la inscripción de dos partes sintácticamente independientes. Contiene la una el nombre de la difunta con las demás circunstancias personales; la otra el del dedicante seguido de las suyas. La ausencia de todo término formulario sería acaso una prueba de buen gusto, a tono con la distinción y elegancia que se acu-

san en el monumento, el cual, hasta cierto punto, da idea de la elevada condición de Marcio Próculo por la calidad de la piedra, exótica en el país, que supondría un buen precio. Los dos eran colonos de Córdoba, donde el padre había llegado a desempeñar la más alta magistratura municipal: el duumvirato, y procedería su familia de *Sucaelo*, una de las ciudades más célebres del convento jurídico cordobés al decir de Plinio⁹.

Tres cosas epigráficas notables hay en la inscripción. La abreviatura del nombre de la niña, Marcia, por su letra inicial, uso que, si es frecuente y normal en los prenombrados, es rarísimo en los nombres. La sigla S por *semis*, para indicar el medio año más de los tres que vivió Marcia Prócula, es otra rareza, y su significado resulta más claro aquí que en los otros cuatro casos que recogió Hübner¹⁰. Y, finalmente, la fór-

9 *Nat. Hist.*, III, 10 Ed. de C. Mayhoff, vol. I. Leipzig, 1906, pág. 234.

10 C.I.L.II 626, 920, 2859, 3628.

(Pág. 19)

Sucaelo. 19

mula *domo Sucaeloni* que se nos ofrece aquí en su verdadero sentido de patria, lugar de la procedencia familiar donde radicaría la casa que hoy llamaríamos solariega, independiente del lugar de nacimiento, accidental a veces, o de la entidad social a la que se pudiera pertenecer por motivos circunstanciales y puramente personales. Esto mismo acreditan otros dos epígrafes hispanos: el uno de

Sansueña, Zamora, y el otro de Reina, Badajoz. El zamorano es el epitafio de L. *Herennius Lucii Filius Galeria, Callicus, domo Ugia*, soldado de la Legión X Gémina¹¹ para quien no cabe hablar de otro domicilio que el de su Legión; sin embargo, se le llamaba *Callicus, domo Ugia*, con aparente contradicción entre uno y otro término, pues la Ugia conocida no es gala, sino española; la explicación podría ser que Herennio era galo por nacimiento o por nacionalidad adquirida posteriormente, de donde le quedaría el sobrenombre, pero originario de Ugia, donde estaría el solar de su familia. El extremeño es caso muy semejante, pero más claro. Se refiere a L. *Rufinus Primus, Italicus, domo Reginensis*¹², por donde se ve que el *Italicus* ha de referirse a Italia, de cuyo derecho gozaría acaso, y la patria a España, en *Regina*, donde fué encontrado el monumento. Los otros casos españoles denotan precisamente la normalidad, siendo una misma la patria y la nación; y a propósito de ello es curioso advertir que en los diez y nueve ejemplares que conozco están en

11 M. Gómez-Moreno, Zamora. «Cat. Mon. de España», Madrid, 1927, pág. 51.

12 C. 1. L., II, 1038. Mérida, en el «Cat. Mon. España», *Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, t. I, pág. 420, lee: *Reginensys*.

(Pág. 20)

20 *J. M. de Navascués y de Juan*.

mayor proporción los extranjeros: quince¹³. En el caso de Marcio Próculo podemos comprobar lo dicho. El y su hija eran socialmente patricienses, es decir, colonos de la

Colonia Patricia; pero su familia procedía de *Sucaelo*, donde acaso conservarían casa y hacienda y ello explicaría la aparición de la lápida en aquel lugar.

El empleo de la forma *Sucaeloni*, por el ablativo *Sucaelone*, puede ser considerado más que como una incorrección, como una persistencia del ablativo arcaico en i, y, quizá mejor, como una natural tendencia de la fonética indígena a sustituir la e por i en los vocablos latinos, según es corriente verlo en los epígrafes hispanos.

El mayor interés de la lápida y la verdadera novedad que ella introduce, en orden a nuestros conocimientos de la geografía hispano-romana, es el darnos el nombre de la antigua *Sucaelo*, la cual sólo conocíamos hasta el presente por la Historia Natural de Plinio¹⁴. Comprobada, pues, por los dos textos, el literario y el epigráfico, no sólo la existencia de *Sucaelo*, sino la forma indiscutible del nombre, reduce el problema a la

13 Españoles : *Domo Tabalaca* (Gómez-Moreno, *Provincia de León*, «Cat. Mon. de España», Madrid, 1925, pág. 19), *Domo Vacoeci* (Hübner, *Add. nova ad C. v. II*, Berlín, 1897, pág. 503, núm. 283), *D(omo) Lim(icus)* y *D(omo) Segisama Brasaca* (C. I. L., II, 3182 y 4157 respectivamente).

Extranjeros: *Dom(o) Serdus* (Gómez-Moreno, *ob. cit.*, página 20), *Domo Roma* (C. I. L., II, 1085, 2600, 2650, 3423, 3424, 4226, 4322, 5941), *D(omo) Lugudu(no)*, *Domu Narbone*, *Domo Albetibili*, *Domo Cirta*, [Domo] Tolosa (C. I. L., II, 2912, 3876, 4171, 4320 Y 4557 respectivamente) y *Domo Vienna* (Mélida, *ob. rit.*, pág. 253).

14 Lug, cit.

(Pág.21)

Sucaelo. 21

identificación de aquél con el solar de la antigua población que lo llevó, lo cual considero resuelto al aparecer la piedra en el cerro de Las Cabezas, por las razones siguientes. La primera se refiere a la procedencia de la lápida, pues aunque no encontrada *in situ*, no cabe dudar que es de allí, porque habiendo antigüedades de su tiempo en el cerro, no hay, por qué suponerla llevada de otra parte, y menos a un sitio elevado, en donde ni pudo utilizarse en construcciones posteriores, que no existen, ni podía servir de otra cosa que de estorbo, razón por la cual fué retirada de su sitio y encerrada en el majano donde se encontró. Síguese, asegurada la procedencia de la piedra, que no puede referirse a otra localidad el nombre *Sucaelo*, sabiendo, por fuente literaria y acreditada, que estuvo en la Bética, que era una de las ciudades más célebres del convento jurídico de Córdoba, y que se la cita entre otras poblaciones situadas precisamente en los alrededores de Fuente Tójar. Por consecuencia lógica, lo verosímil es que *Sucaelo* fué el nombre del poblado que ocupó el cerro de Las Cabezas¹⁵.

Añadiré, en fin, que cabe sospechar un origen indígena para el nombre *Sucaelo*, lo que se podría probar repasando la toponomástica peninsular, en la cual en-

15 Don Francisco Julián Madrid, según Casas Deza en la *obra citada*, pretendió que en Fuente Tójar estuvo Ilturgi. Fernández-Guerra, en una carta publicada en *La Ciudad de Ilturgicola*, núm. 31 de la «Rev de Bellas Artes», t. I, Ma-

drid, 1866-67, pág. 241, creyó que era el lugar de Ilturgicoli. Lo mismo opinó Maraver en su citado trabajo de la Academia de la Historia. Pero acerca del valor de tales atribuciones véase lo que dice Hübner en el C. I. L., II, pág. 218, y repásense las procedencias de las correspondientes inscripciones.

(Pág. 22)

22 J. M. de Navascués y de Juan.

contramos los siguientes nombres: *Baebelo*, *Baelo*, *Baétulo*, *Cástulo*, *Helo*, *Pompaelo*, todos de formación semejante al recién descubierto, y todos con un elemento común, la terminación lo, que no puede ser atribuída a casualidad, sino obediente a la morfología hispánica por lo que a nombres de ciudades se refiere.

Madrid, mayo de 1934.

(Pág. 23, Fotografía y lápida. Ver lám. 4-S).

Bajo la foto se escribe: En el centro el cerro de Las Cabezas en Fuente Tójar, provincia de Córdoba, visto desde el Mediodía. A la izquierda La Cabezuela. A la derecha el pico de Ahillo, provincia de Jaén.

Bajo la lápida se escribe: Lápida de mármol negro, encontrada en el interior de un majano en el cerro de Las Cabezas. -0'64 X 0'43 x 0'12 m.

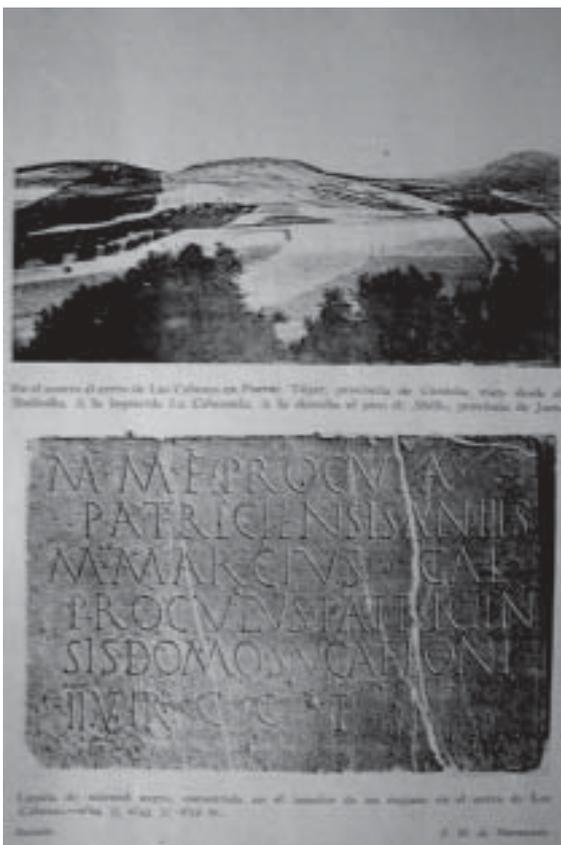
Abajo, para terminar

Sucaelo. J.M. de Navascués.

Notas:

Nuestro agradecimiento a don Daniel Castellero Delgado y a don José Nereo Leiva Fernández por su contribución al presente trabajo.

Hemos intentado en todo momento hacer una copia fiel del original (tipo de letra, paginación, aunque la mayoría de las veces no coincidan el número de palabras que en el original existen en los renglones) que nos lle-



Lám. 4-S.

gó gracias a don Antonio Sánchez Onieva (q.e.p.d.), colaborador en su día del Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar.

El apellido que aparece en Negrita (**Corral**) debe ser Moral y no Corral, ya que este apellido es desconocido en Fuente-Tójar.

En el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar existe una copia en escayola de 66 cm de larga por 43 cm de alta y 6 cm de grosor (lám. 2-S), pieza que es obra de Narciso Jurado Ávalos hecha en 2001 e inventariada con el número 1.836. El original se conserva en el M. H. M. de Priego con el número de registro 88-79-1.

Addenda:

Concluido este trabajo, hemos recibido de parte de don Francisco Martínez Mejías, Cronista Oficial de Bujalance (Córdoba), a quien agradecemos enormemente su aportación, una fotocopia de un artículo periodístico titulado "Arqueología" publicado en Córdoba, en *La Voz, Diario Republicano*, pág. 8, fechado el 23 de diciembre de 1933, cuyo autor es J. Pérez Castillo. Dice así, sic:

La "Gaceta" publica una disposición autorizando la práctica de excavaciones en la antigua ciudad de "Las Cabezas", cuyo origen aún se desconoce a juzgar por los diferentes objetos y monedas que en el transcurso de los tiempos se han venido encontrando los jornaleros del agro en las faenas propias de sus trabajos, y cuya

ciudad, está enclavada en el término municipal de Fuente Tójar.

Muchos hombres han dirigido sus pensamientos hacia ese lugar en la posible creencia de que "allí había algo", pero nadie dió nunca un paso decisivo para comenzar la práctica de unos trabajos que conforme a sus cavilaciones dieran resultado apetecido, previa la intervención, claro está, del Gobierno. Así han ido pasando los días, los meses y los años, y "Las Cabezas" continuaba oculta en las entrañas de la tierra, sometida a la acción devastadora del tiempo que después de ir destruyendo las riquezas arqueológicas que encierra, un tanto compasivo iba mostrándole a los hombres sus tesoros mediante la intervención del arado. Así, ayer salía a descubierto las líneas de una calle, más tarde eran halladas monedas, esculturas, capiteles, columnas, sepulturas y lápidas, hasta que hoy están a la vista las huellas fehacientes de una ciudad que tuvo relativa importancia en la Historia; una mano poderosa, una inteligencia sublime y un interés decisivo se acumuló entusiastamente en este estado de cosas y vino a resolver y practicar en su momento la diáfana comprensión lo que siempre estuvo sometido a las tinieblas: S. E. el Jefe del Estado Español que vela por las ciudades, por los pueblos y las aldeas, se interesó por el asunto de modo extraordinario, cuando tuvo presente la ocasión.

Un día, hace un par de meses, el vecino de esta localidad José Matas Moral, dueño de una pequeña parte de terreno del que ocupa "Las Cabe-

zas”, en ocasión de estar retirando de la misma un majano, descubrió una lápida de mármol negro con una inscripción romana; un vestigio claro de lo que aquello es y lo que allí hay. En aquella ocasión se encontraba pasando unos días en su finca “La Ginesa”, S.E. el Presidente de la República, y aprovechando esa ocasión el poseedor de la lápida se la llevó al Jefe del Estado, el que al verla mostró un entusiasmo singular por el hallazgo, interesándose vivamente por ella.

No podía por menos S. E. dado sus grandes conocimientos en esta materia, echar en olvido el asunto y en un rasgo más de los muchos suyos, de generosa protección a la Historia y al Arte, unida a su pueblo y colindantes, y debido a ello, al regresar S. E. a Madrid, hubo de mandar a un Delegado de Ministerio de Instruc-

ción Pública, para que hiciera las investigaciones propias que el caso requería.

Después han pasado unos meses y ya, como al principio decimos, la “Gaceta” nos brinda hecho realidad lo que siempre fué un sueño. Dos ventajas grandes proporciona esa disposición: una, colocar indudablemente a Fuente Tójar, una vez descubierta esa ciudad, en una ruta de turismo que haga de este rincón un pueblo de encanto y de leyenda, mostrando al forastero y al turista una joya más de las muchas que atesora al solar hispano; y la otra ventaja, es la de proporcionar trabajo a unos cuantos obreros ha tiempo parados, que siempre ostentaron el honroso título de trabajador.

J. Pérez Castillo

Fuente Tójar, Diciembre, 1933